

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANS S.J.Q." S.A.**

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSSJQ." S.A., pongo en conocimiento a la Junta de Accionistas el siguiente informe del año 2014.

- Todos los gastos realizados por la Compañía se encuentran respaldados en un 100% con facturas legales de acuerdo a la ley de comprobantes vigentes.
- Se cancelo todas las deudas pendientes de la compañía con el SRI.
- Se realizó capacitaciones a los accionistas en el manejo administrativo, contable y tributario de las obligaciones que tiene la compañía con los organismos de control.
- La plaza vehicular no se encuentra operando en un 100%.
- Se ha revisado las conciliaciones bancarias de la compañía como también se ha controlado los depósitos diarios de la misma.
- Se ha revisado los cuadros de ingresos presentados por el Gerente, revisando los aportes de cada accionista.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Sr. Anderson Córdova
COMISARIO